

RESULTADO APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Nº de Expediente	40/2018 SM PA-SARA-		
Título Abreviado	EDUSI Plataforma AdminElectronica. Ayto Plasencia		
Órg. Contratación	Diputación Provincial de Cáceres		
Unidad Promotora	Programa EDUSI Plasencia y entorno		
Procedimiento	Abierto sujeto a regulación armonizada	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	30.200000-1 Equipo y material informático. 72.000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.		
Valor Estimado	318.861,16 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	318.861,16 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	385.822,00 €		
Lotes	SI	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	12 Meses
Fecha Fin Licitación	12/12/2018 14:00		
Asistentes	<p>Presidenta: MARIA DE LOS ANGELES DÍAZ BENITO</p> <p>Vocales: JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO JUAN LUIS RODRIGUEZ CAMPOS CAYETANO POLO NAHARRO ANA DE BLAS ABAD ABELARDO PÉREZ CALVO BEATRIZ IZARD ANAYA CARMEN CRIADO ARCE</p> <p>Secretaria: María José Izquierdo Martín Merás</p> <p>Técnicos: Jesús Ignacio Marín, Ana Isabel López</p>		

Reunidos el día 14 de diciembre a las 10 horas, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a la contratación arriba referenciada.

Según el certificado emitido por el Registro Especial de Compras y Suministros, se han presentado los siguientes licitadores:

ATM DOS S.L.

ADD4U

GT3 SOLUCIONES

ASAC COMUNICACIONES SL

T- Systems ITC Iberia S.A.U

Nº Expte: 40/2018 SM PA-SARA-

Título: EDUSI Plataforma AdminElectronica. Ayto Plasencia

También se informa a la Mesa de que la empresa AYTOS ha enviado un correo electrónico comunicando incidencias que le han impedido presentar su oferta, y se ha solicitado de la empresa mantenedora del programa certificación de las actuaciones realizadas por esta empresa que hubieran podido ser registrada en la aplicación, a efectos de resolver sobre lo indicado por la empresa.

La Mesa toma nota de esta incidencia que se deja pendiente de resolver por los servicios técnicos para ver si se ha registrado o no la oferta de AYTOS y a continuación pasa a examinar la documentación general del resto de las empresas, se comprueba que es correcta.y son admitidos a licitar.

Se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretaria certifico.